

PROCESO CAS
N° 084 -2022-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ANALISTA ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACIONES II

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	Anexo N°1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario en Administración, o contabilidad, o Ingeniería Industrial, o Economía.
13	Programa y/o diplomado de especialización en Contrataciones del Estado.
14	Curso en SIGA y/o SIAF y/o SEACE
15	Certificación OSCE vigente para laborar en el Órgano Encargado de Contrataciones.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Experiencia laboral de cuatro (04) años en el Sector público y/o privado.
17	Experiencia de tres (03) años requerida para el puesto en la función. (Experiencia mínima como Auxiliar o Asistente)
18	Experiencia de dos (02) años requerida para el puesto en la función en el sector público. (Experiencia mínima como Auxiliar o Asistente)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	GARCIA COELLO LUIS ALBERTO	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITOS N° 13 y 14	
2	MARINO HUAMAN JULIO ANDREY	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N° 1 y 2	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N°084-2022-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 7 de noviembre de 2022

OGRH